



**Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de los Lagos**

**PROGRAMA DE ESTUDIO**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Nombre de la materia

**Derecho Agrario**

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
<b>D1034</b>	<b>41</b>	<b>27</b>	<b>68</b>	<b>7</b>

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT = curso-taller	<input checked="" type="checkbox"/> X	M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------	-------------------	---------------------------------------	-----------	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> X	P=Posgrado
----------------	---------------------------------------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)	Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

**CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONOMICO**

Carrera:

**Lic. en Derecho o Abogado**

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	<input checked="" type="checkbox"/> X	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	Área de formación optativa abierta.
---	--	---------------------------------------	--	---	-------------------------------------

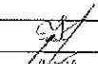

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
<b>Elaboración</b>	<b>Enero-2014</b>	<b>Lic. Ricardo Segoviano Pérez, Mtro. Mtro. Francisco Villalobos Zarazúa.</b>
<b>Revisión</b>	<b>Junio-2014</b>	<b>Lic. Ricardo Segoviano Pérez, Mtro. Mtro. Francisco Villalobos Zarazúa.</b>

Academia:

**DISCIPLINAS FORMATIVAS**

Aval de la Academia:

2014 A - 2015 B		
Nombre	Cargo Presidente, Secretario	Firma
Mtro. Francisco Villalobos Zarazúa	Presidente	
Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa	Secretario	

**2. PRESENTACIÓN**

El Derecho Agrario tiene como objeto explicar los diversos procesos históricos-legales de todo lo concernientes a la Figura Agraria en México, con base en los principales acontecimientos económicos, políticos y sociales que se han desarrollado en la historia de nuestro país, desde la época Prehispánica hasta la Constitución de 1917 y con esto llegar hasta nuestros días.

Con la presente, se desarrollara en el alumno el conocimiento necesario de las características del Derecho Agrario a partir de conocimientos adquiridos, alcanzando instrumentos y criterios que le permitan ubicarse en el contexto social donde actúa.

**3. OBJETIVO GENERAL**

Se pretende que el alumno conozca, analice, comprenda y adquiera una visión a grandes rasgos del Derecho Agrario en México con base en los principales acontecimientos económicos, políticos y sociales que se han desarrollado en la historia de nuestro país. Y con esto despertar en el alumno la inquietud por la investigación jurídica en la Figura Agraria.

**4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

El alumno:

- Comprende que el Derecho Agrario es una sub-rama autónoma del derecho general,
- Señala las relaciones del Derecho Agrario con las demás sub-ramas que integran la ciencia jurídica,
- Señala las características fundamentales del sistema agrario a través de la historia,
- Recuerda el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
- Advierte la integración de la Propiedad Social,
- Conoce la definición y la integración de los Ejidos,
- Conoce la definición y la integración de las Comunidades,
- Diferencia entre Ejido y Comunidad,
- Conoce las etapas del Juicio Agrario,
- Contrasta las etapas del Juicio Agrario con las Etapas del Juicio Civil Ordinario,
- Analiza la Audiencia del Juicio Agrario,
- Conoce los términos de interposición de la cada una etapas del Proceso Agrario,
- Identifica la integración y atribuciones de la Procuraduría Agraria,
- Identifica la integración y atribuciones del Registro Agrario,
- Entiende la utilidad del Recurso de Revisión,
- Entiende la utilidad del Juicio de Amparo.

**5. CONTENIDO**

Temas y Subtemas

**UNIDAD 1.- AUTONOMIA DEL DERECHO AGRARIO**

- 1.1. Histórica,
- 1.2. Jurídica,
- 1.3. Científica,
- 1.4. Legislativa,
- 1.5. Didáctica,

- 1.6. Sociológica,
- 1.7. Económica,

#### **UNIDAD 2.- RELACIONES CON OTRAS RAMAS DEL DERECHO Y OTRAS CIENCIAS**

- 2.1. Constitucional,
- 2.2. Administrativo,
- 2.3. Fiscal,
- 2.4. Penal,
- 2.5. Civil,
- 2.6. Laboral,
- 2.7. Económico,
- 2.8. Otras Ciencias,

#### **UNIDAD 3.- HISTORIA DEL DERECHO AGRARIO**

- 3.1. Época Precolonial,
- 3.2. Época Colonial,
- 3.3. Época Independiente,
- 3.4. Época Revolucionaria,

#### **UNIDAD 4.- ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL**

- 4.1. Contenido Actual.

#### **UNIDAD 5.- EL EJIDO**

- 5.1. Definición,
- 5.2. Definición, requisitos, derechos y obligaciones de ejidatarios, avecindados y poseionarios,
- 5.3. Órganos del Ejido:
  - 5.3.1. Asamblea,
  - 5.3.2. Comisariado ejidal,
  - 5.3.3. Consejo de Vigilancia,
- 5.4. Patrimonio Ejidal:
  - 5.4.1. Tierras para el asentamiento humano,
  - 5.4.2. De uso común,
  - 5.4.3. Tierras parceladas,
  - 5.4.4. Parcelas de asignación específica,

#### **UNIDAD 6.- LA COMUNIDAD**

- 6.1. Definición,
- 6.2. Definición de los sujetos que la integran, derechos y obligaciones,
- 6.3. Órganos de la Comunidad:
  - 6.3.1. Asamblea de comuneros,
  - 6.3.2. Comisariado de bienes comunales,
- 6.4. Patrimonio de la comunidad.

#### **UNIDAD 7.- JUICIO AGRARIO**

- 7.1. Juicio Agrario,
- 7.2. Demanda y sus requisitos,
- 7.3. Contestación de Demanda y reconvención,
- 7.4. Emplazamiento y notificación,
- 7.5. Audiencia:
  - 7.5.1. Inicio de audiencia,
  - 7.5.2. Desahogo de audiencia (fijación de la litis),
- 7.6. Pruebas:
  - 7.6.1. Valoración de pruebas y sentencia,
- 7.7. Sentencia:
  - 7.7.1. Sentencia,

7.7.2. Ejecución de Sentencia.

### UNIDAD 8.- TRIBUNALES AGRARIOS

- 8.1. Procuraduría Agraria:
  - 8.1.1. Integración,
  - 8.1.2. Funcionamiento,
  - 8.1.3. Atribuciones,
- 8.2. Registro Agrario:
  - 8.2.1. Integración,
  - 8.2.2. Funcionamiento,
  - 8.2.3. Atribuciones,
- 8.3. Recurso de revisión:
  - 8.3.1. Procedencia,
  - 8.3.2. Términos,
- 8.4. Juicio de Amparo:
  - 8.4.1. Procedencia,
  - 8.4.2. Términos.

### 6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El alumno presenta por escrito las síntesis que realice de los temas expuestos por el profesor.

El alumno presenta por escrito el resultado de las investigaciones documentales que realice relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evalúa la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso sea guiada por el profesor.

El alumno presenta las fuentes periodísticas conjuntamente con sus análisis críticos relativos a notas informativas referentes a la función gubernamental.

### 7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	EL NUEVO DERECHO AGRARIO MEXICANO, RIVERA Rodríguez, Editorial: MCGRAW-HILL.
2	DERECHO AGRARIO MEXICANO, LEMUS García Raúl, Editorial: PORRUA.
3	ELEMENTOS DEL DERECHO PROCESAL AGRARIO, GARCIA Ramírez Sergio, Editorial: PORRUA.
4	EL DERECHO AGRARIO EN MEXICO, CHAVEZ Padrón Martha, Editorial: PORRUA.

### 8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Ley Agraria.
2	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### 9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno debe cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno debe cumplir con el 65% de las asistencias.

La asistencia se considera automática, no se le otorga un porcentaje, según lo que establece el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, artículo 20 fracción II

### 10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y resúmenes)	20%
Exámenes Parciales (mínimo 2 por semestre)	30%
Caso Practico	10%

Examen departamental	20%
----------------------	-----

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos) y examen(es) parcial(es)	35%
Actividades complementarias (reportes de investigación y resúmenes)	35%
Caso Practico	10%
Examen departamental	20%